



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
ENERO-2024**

TÍTULO DEL CURSO
DELITOS AMBIENTALES

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Centro de Derecho Ambiental
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Ximena Insunza Corvalán
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua

VALOR	
Valor	\$330.000 (trescientos treinta mil pesos)

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia.
Horas	12 hrs.
Asistencia requerida	100% de asistencia para obtener certificado de participación.
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom.
Fecha de inicio	Jueves 04 de Enero de 2024
Fecha de término	Jueves 25 de Enero de 2024
Fecha límite de inscripción	Miércoles 03 de Enero de 2024

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El objetivo del curso es proporcionar conocimiento teórico sobre el nuevo régimen penal ambiental introducido por el recién aprobado proyecto de ley de Delitos Economicos (Boletín. Se realizará una revisión sobre el marco normativo, los tipos de ilícitos, las sanciones asociadas así como el devenir de los delitos sectoriales. Asimismo, se abordará las consecuencias de esta nueva regulación en la responsabilidad de las personas jurídicas.

DIRIGIDO A

Estudiantes, abogados y profesionales ligados a los temas ambientales desde diversos ámbitos, especialmente, aquellos interesados en el nuevo régimen de responsabilidad penal ambiental.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Dr. Pilar Moraga. Profesora titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Es abogada de la misma casa de estudios, magíster y doctora en Derecho de la Universidad de Lille 2, Francia.

Actualmente, es directora del Centro de Derecho Ambiental, subdirectora del Centro de la Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, e investigadora asociada del Centro de Energía Solar, SERC-Chile.

Entre las áreas de investigación que ha abordado, destacan las temáticas de desarrollo sustentable, medio ambiente, cambio climático, política energética, fomento ERNC, energía nuclear, entre otras. Ha liderado y participado en numerosos proyectos de investigación y es autora de numerosas publicaciones. En la Facultad ha ejercido también como Directora de Escuela de Pregrado y Directora de Escuela de Postgrado. Ha impartido diversos Talleres de Memoria, entre los que destacan "La protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sustentable"; "Judicialización en materia de cambio climático, Análisis jurisprudencial" y "Análisis jurisprudencial del conflicto ambiental. Parte I y II", este último en conjunto con la Prof. Ximena Insunza.

Dr. Ezio Costa. Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad de Chile. Magíster (Msc) en Regulación de London School of Economics and Political Science (LSE). Diplomado en Derecho Público Económico y en Derecho y Política de la Competencia por la Universidad de Chile. Profesor Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y subdirector del Centro de Derecho Ambiental.

Académico del Departamento de Derecho Económico e Investigador del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la misma Facultad, donde imparte los ramos de Derecho de Aguas y Derecho del Medio Ambiente. Es profesor de Derecho y Regulación Ambiental en la Facultad de Ingeniería y profesor de postgrado en la Universidad de Chile.

Dr. Jorge Aranda. Profesor Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Doctor en Derecho de la Universidad de Brasilia. Magíster en Derecho con mención en Derecho Público de la Universidad de Chile. Abogado de la Universidad de Chile. Ha impartido el curso electivo "Derecho Ambiental Aplicado" y el curso obligatorio "Legislación Ambiental" en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, para los programas de Licenciatura en Ciencias Ambientales con mención en Biología y Licenciatura en Ciencias Ambientales con mención en Química. También impartió el taller de memoria "Relaciones entre la normativa forestal y la normativa ambiental" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Expositor y autor de artículos sobre la materia, publicados en Chile, Argentina, Brasil y Costa Rica, ha sido pasante en la oficina de Asesoría

Internacional del Supremo Tribunal Federal de Brasil en el año 2010, e investigador pasante durante el primer trimestre del año 2013 en el Tribunal Superior de Justicia de Brasil, en el gabinete del ministro Herman Benjamin. Se desempeñó como investigador visitante en la Universidad Alexandru Ioan Cuza en Iasi, Rumania durante el segundo trimestre del 2022. Además, es colaborador del Grupo de Estudios en Derecho, Recursos Naturales y Sustentabilidad (GERN-UnB) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Brasilia desde el 2016, colaborador del Centro Brasileño de Estudios Constitucionales del Centro Universitario de Brasilia (CBEC-UniCEUB) desde el 2017, miembro del Comité Editorial de la Revista del Núcleo de Derecho Sectorial y Regulatorio de la Facultad de Derecho de la universidad de Brasilia, y miembro del Comité Editorial de la Revista Informe Económico de la Universidad Federal de Piauí.

Mg. Ximena Insunza Corvalán. Abogada. Licenciada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. LL.M. McGill University. Magíster en Políticas Públicas, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Actualmente cursa el programa de doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesora asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile e investigadora del Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Prof. Jaime Winter Etcheberry. Abogado, licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y Doctor en Derecho por la Justits-Liebig Universität, Alemania. Profesor de Derecho Penal en la Universidad de Chile. Experiencia en el sector privado y público en materias de Derecho Penal. Socio en Winter Etcheberry.

Mg. Jorge Ossandón Rosales. Abogado, Magister en Derecho, Mención Derecho Público. Universidad de Chile, Instructor del Centro de Derecho Ambiental. Experiencia en el sector privado y público en materias de Derecho Ambiental. Actualmente trabaja en Aylwin Estudio. Fue Fiscal Instructor en la Superintendencia del Medio Ambiente. Desde 2020 es profesor invitado en diferentes diplomados dictados en la Facultad, Diplomado Instrumentos de Gestión Ambiental – Nuevas Tendencias, Diplomado Derecho de Aguas, Medio Ambiente y Cambio Climático, y Diplomado de Pueblos Indígenas. Autor de los libros “Incentivos al cumplimiento ambiental” y “Daño Ambiental y Significancia”.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: jueves 04 de Enero de 2024

Módulo 1: Marco general de la Ley de Delitos Económicos

Docente(s): Prof. Jaime Winter y Dr. Pilar Moraga.

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Mapa de delitos ambientales sectoriales

Docente(s): Dr. Pilar Moraga y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas

SEGUNDA SESIÓN: jueves 11 de Enero de 2024

Módulo 1: Delitos contenidos en el párrafo XXIII del Código Penal

Docente(s): Dr. Ezio Costa y Prof. Jaime Winter

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Delitos contenidos en el párrafo XXIII del Código Penal

Docente(s): Mg Ximena Insunza y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas

TERCERA SESIÓN: jueves 18 de Enero de 2024

Módulo 1: Delitos Ambientales y Ley de Responsabilidad Penal de las personas jurídicas

Docente(s): Mg. Jorge Ossandon y Prof. Jaime Winter

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Prueba y delitos Ambientales

Docente(s): Dr. Jorge Aranda y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas

CUARTA SESIÓN: jueves 25 de Enero de 2024

Módulo 1: Superintendencia del Medio Ambiente y delitos Ambientales

Docente(s): Mg Ximena Insunza y Prof. Jaime Winter

Horario: 12:00 a 13:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Críticas a los nuevos delitos ambientales

Docente(s): Mg Ximena Insunza y Prof. Jaime Winter

Horario: 13:50 a 15:00 horas

AYUDANTES DEL DEPARTAMENTO O CENTRO DISPONIBLES PARA ADMINISTRAR SESIONES DE ZOOM (se les entregará certificado de asistencia al curso):

- Nicolás Valdes: nicolas.valdes@derecho.uchile.cl
- Sofia Sameshima: sofia.sameshima@derecho.uchile.cl